

Inició la instalación de paradas oficiales para el Transporte Público en Los Cabos

Posted on 28 de julio de 2022 by Diario Humano



El Gobierno de Los Cabos dio inicio a la instalación de señaléticas en paraderos exclusivos.

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur \(BCS\).](#)- Con el objetivo de actualizar y regular el registro de paradas oficiales de camiones, la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, a través de su Dirección de Transporte y en coordinación con agrupaciones del servicio público de urbanos y colectivos, dieron inicio a la instalación de señaléticas en paraderos exclusivos.

Con base en el Artículo 215 del Reglamento de Tránsito para el [Municipio de Los Cabos](#) que menciona: “las estaciones o terminales deberán establecerse fuera de la vía pública, en locales con amplitud suficiente para permitir el estacionamiento y maniobras de los vehículos. Estas terminales deberán ubicarse en calles de poca densidad de tránsito en donde los movimientos de entrada o salida de dichos vehículos no obstruyan la circulación fluida de la vía pública”, se inició la colocación de señales en la colonia Gastélum de Cabo San Lucas, para cubrir paulatinamente los diferentes puntos estratégicos a lo largo de la geografía del municipio.

Esta labor, busca reducir los percances viales y garantizar que la ciudadanía llegue con seguridad a sus destinos, por lo que la Dirección General de Seguridad Pública a cargo del capitán Ruseel Rodas Moreno, hace la invitación a choferes y a usuarios de hacer el uso correcto de las paradas, y con ello, evitar el ascenso a las unidades en lugares no asignados, ya que esto puede desarrollar problemas en la fluidez del tránsito vehicular.



En ese sentido, la Dirección Municipal de Transporte trabaja en la integración de paraderos al servicio de la ciudadanía del municipio de Los Cabos, para dar cumplimiento al compromiso del alcalde Oscar Leggs Castro, de mejorar el servicio del transporte público para la comunidad.